



DA
EM

DEPARTAMENTO
DE ADMINISTRACIÓN
DE EDUCACIÓN
MUNICIPAL LINARES

PLAN FORMACIÓN CIUDADANA (PFC)

2024



1.- IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

RBD ESTABLECIMIENTO	3305-7	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	INSTITUTO POLITECNICO "IRENEO BADILLA FUENTES"		
DIRECCION	AVDA. PDTE. IBAÑEZ S/N	TELEFONO	732633294		
NOMBRE DIRECTOR/A	CLAUDIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	CORREO ELECTRONICO	c.gonzalezh@politecnicoibf.cl		
IDENTIFICACION PROFESIONAL RESPONSABLE					
NOMBRE	RUT	PROFESION/CARGO	HORAS ASIGNADAS	TELEFONO	CORREO
MARCELA DE FATIMA ESPINOZA MUÑOZ	8.767.587-4	- DOCENTE TECNICO PROFESORA DE ESTADO EN HISTORIA/GEOGRAFIA	35 HRS.	(+56) 9 53296243	m.espinosa@politecnicoibf.cl

2.- ORIENTACIONES GENERALES PARA CONFECCIÓN PLAN DE FORMACION CIUDADANA 2024

Marco Normativo

En este contexto, la Ley 20.911 que crea el Plan de Formación Ciudadana invita a las escuelas y liceos a intencionar este diálogo. Para ello, establece que:

Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social. En el caso de la educación parvularia, este plan se hará de acuerdo a las características particulares de este nivel y su contexto, por ejemplo, a través del juego.

Mínimos Esperados

- El responsable de elaborar, ejecutar y dar cumplimiento de este plan es de exclusiva responsabilidad del profesional que designe el/la director/a del establecimiento.
- Articular las acciones con el PEI, PME, Integración escolar y planes de carácter normativo (Plan de Inclusión, Plan sexualidad Afectividad y Género, Plan de Convivencia Escolar) como también perfil de egreso estudiantil y sellos formativo del establecimiento.
- Las acciones a realizar deben ser coherentes a los objetivos generales, al contexto social y territorial de cada establecimiento, considerando las acciones transversales que pueda desarrollar el encargado/a de medioambiente.
- **Es importante trabajar este plan de manera coordinada con los otros planes normativos, donde una acción en conjunto puede responder a las acciones de diferentes planes de trabajo.**
- Resguardar el cuidado de los verificadores de cada acción mediante carpetas o archivadores de fácil acceso. Si la acción constituye realización de talleres, charlas o capacitación, completar e incluir como medio verificador el descriptor (planificación del taller) de taller.



- Considerar para la planificación de las acciones, fechas significativas del establecimiento, hitos específicos de su quehacer y el calendario nacional de actividades.
- Articulación con redes comunales en el desarrollo de acciones (SENDA; Salud, PJUD, Mejor niñez, OPD, Rostros Nuevos, PDI, Oficina Comunitaria de Carabineros, entre otros.)
- Buscar siempre la coherencia cronológica y técnica de las acciones a realizar, propiciando que estas siempre refieran un **impacto medible** en los focos de intervención.
- El seguimiento de los casos debe ser desarrollado para lograr el cumplimiento de los resultados esperados.
- **Es importante considerar las efemérides que contribuyan a las acciones que se desarrollen en este plan.**
- El encargado deberá vincular los objetivos propuestos en este plan, con las dimensiones entregadas, mediante acciones contingentes a su contexto escolar
- Las modificaciones de este plan de trabajo deben ser informadas a la contraparte de la Unidad Psicosocial DAEM.
- Desde la Unidad Psicosocial DAEM, se realizará monitoreo y acompañamiento a las acciones desarrolladas en este plan.
- Abordar la formación ciudadana desde el currículum. Ello supone la necesidad de incorporar la formación ciudadana identificando las oportunidades que se presentan en las distintas asignaturas de acuerdo con las Bases Curriculares, en todas las diferenciaciones y niveles de enseñanza. Cabe destacar que el trabajo interdisciplinario y colaborativo de los docentes y el diseño de innovaciones pedagógicas constituyen estrategias que potenciarían la educación ciudadana en las comunidades educativas y, a su vez, relevarían las acciones del plan a procesos formativos que superan las acciones episódicas contenidas prioritariamente en la actualidad en los planes.
- Fecha de entrega del presente plan: **15 marzo 2024.**
- Este plan, para su revisión y posterior retroalimentación debe ser enviado a Unidad Psicosocial DAEM, escaneado al correo del Sr. Víctor Echagüe, victorechague@daemlinares.cl y por oficio conductor a la Unidad Psicosocial.

3.-CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Cada establecimiento tiene una identidad propia enarcanada por su misión, visión y sellos formativos, donde influye además en el contexto espacial donde se encuentra y el perfil de sus estudiantes y contexto socioeconómico de sus familias, es importante realizar una descripción que dé a conocer esta información, considerando IVE (índice de vulnerabilidad escolar) nivel educacional de los padres, sector de origen, condición socioeconómica predominante, rol de la familia de origen, contexto social local. Incorporar nudos críticos del año anterior, puntaje SIMCE, Resultados DIA 2023. Todas las acciones realizadas en este plan, deben considerar estos aspectos, con un insumo fundamental para adecuar las intervenciones a realizar.

El Instituto Politécnico “Ireneo Badilla Fuentes” se encuentra localizado en el sector centro-norte de la comuna e inserto en un barrio consolidado con presencia de actividades económicas y servicios; ubicado en Avenida Presidente Ibáñez 5/N, lo que permite a la comunidad un acceso directo y rápido. De dependencia Municipal, modalidad Técnico Profesional y H C, matrícula de 750 alumnos y un índice de vulnerabilidad del 97% (IVE). El 65% de los estudiantes provienen de sectores urbanos periféricos de la comuna de Linares y 34% de sectores rurales adyacentes.

Nudos Críticos: Bajos resultados en pruebas estandarizada:

1.- Resultados SIMCE 2023

- Lengua y Literatura = 198
- Matemática = 202

2.- Resultados Prueba DIA 2023

- Primero Medio Matemática = 30,26
- Primero Medio Lectura = 47,00
- Segundo Medio Matemática= 25,78
- Segundo Medio Lectura = 43,21

Predominantemente los alumnos pertenecen a hogares de bajo estatus socioeconómico, con padres de bajo nivel de escolaridad (enseñanza básica 60%, media: 38%, superior 2%) y empleos precarios (comercio informal, temporeros), habitan viviendas básicas con problemas de hacinamiento.



Aumento de estudiantes que pertenecen a familias disfuncionales, monoparentales, bajo la tutela de abuelos y de los que viven en residencias familiares; lo anterior se refleja en el aumento de alumnos intervenidos por programas de redes externas (Red Mejor Niñez). Aumento del número de alumnos con necesidades educativas especiales (PIE) y los de nacionalidad extranjera.

Entre los estudiantes existe alto consumo de drogas, pero un bajo porcentaje al interior del establecimiento; en cuanto a la violencia, si bien existe no es descontrolada, fundamentalmente es verbal y cibernética percibiéndose un leve aumento de casos entre las mujeres.

Nuestra Misión:

El Instituto de EMTP forma jóvenes, profesionales de nivel medio, para el mundo inicial del trabajo o continuar estudios superiores, con un sistema educativo basado en la Inclusión Social, en el cuidado del Medioambiente, en el Avance Tecnológico y en el desarrollo de Perfiles de Egreso que les permitan integrarse exitosamente en la sociedad, siendo conscientes de sus deberes y derechos, a fin de ser proactivos constructores de su proyecto de vida.

Nuestra Visión:

El Instituto Politécnico, es una Institución Educativa emblemática, reconocido por su compromiso con los ideales de la nueva Educación Pública, inclusiva y de excelencia académica. Sus egresados son profesionales de nivel medio conscientes de sus responsabilidades y derechos, con una sólida formación valórica y ciudadana, son protagonistas de sus aprendizajes y constructores de su proyecto de vida.

NUESTROS SELLOS EDUCATIVOS:

- ❖ **FORMACIÓN CIUDADANA Y CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE:** El PEI del Instituto Politécnico y toda su Comunidad Educativa contribuyen en la formación de personas conscientes de sus derechos y deberes; respetuosos del medio ambiente y de los derechos humanos; tolerantes, esforzados, responsables y democráticos.
- ❖ **INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA:** El Instituto Politécnico promueve una cultura del talento innovador. Mediante el acceso a la tecnología, al manejo de herramientas digitales y al desarrollo de habilidades para crear ideas y a partir de ellas generar nuevas, implementando en el curriculum los lenguajes digitales, competencias imprescindibles del siglo XXI.



- ❖ **EXCELENCIA TÉCNICO PROFESIONAL EN EMTP:** El Instituto Politécnico pretende insertarse en la sociedad del conocimiento y en el campo laboral, con herramientas que forman parte de la Política Nacional Técnico Profesional para la mejora continua de los aprendizajes y de los procesos institucionales, que se refleje en el progreso en todos los miembros de la comunidad en la que se inserte. Por lo que su PEI orienta, a toda su Comunidad Educativa a formar personas capaces de conocer sus propios métodos de aprendizaje para innovar, utilizando nuevas tecnologías y formas de comunicación y así, formar personas capaces de conocer sus propias formas de aprender a ser, de aprender a hacer, de aprender a pensar y de aprender a convivir.
- ❖ **SANA CONVIVENCIA E INCLUSIÓN EDUCATIVA:** El PEI del Instituto Politécnico se basa en el principio de igualdad de oportunidades, en un ambiente de sana convivencia, en el cual todos los estudiantes que se adhieren a él, tienen derecho a una educación de calidad sin ser discriminados, con la finalidad de contribuir a su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico.

4.-¿DÓNDE Y CÓMO SE INCORPORA LA FORMACIÓN CIUDADANA EN LA ESCUELA O LICEO?

Se sugiere que el Plan de Formación Ciudadana incorpore progresivamente acciones que tiendan a la transformación de la vida escolar, especialmente en la interacción de las y los actores de la comunidad escolar. Es decir, profundizando en prácticas democráticas de participación propiciadas desde el equipo directivo y docente. Actualmente, es posible identificar en la escuela y liceo, diversas instancias en donde la las competencias ciudadanas se forman y/o practican. Entre ellas, las más evidentes son:

- a) El aula, entendida como el ámbito donde se materializa el currículum, esto es, donde se intenciona el desarrollo de las habilidades, conocimientos y actitudes que fortalecen la ciudadanía (Incluye las horas de libre disposición)
- b) Los espacios donde se desarrollan actividades que complementan el proceso de formación curricular y motivan la participación estudiantil "fuera del aula", a saber, en actividades extra programáticas.
- c) Las acciones de integración que promueven el compromiso y la participación cotidiana de toda la comunidad educativa.

A partir de lo anterior, es necesario reflexionar acerca de las oportunidades que ofrece la promoción y el aprendizaje de la formación ciudadana y los propios PFC para atender a los nuevos desafíos que se presentan al interior de las comunidades educativas. El siguiente esquema aborda problemas sociales que se han instalado a nivel nacional y mundial a raíz de los fuertes cambios de la última década y que



demandan soluciones innovadoras basadas en el ejercicio de una **ciudadanía participativa y propositiva, posibles de abordar a través del PFC**. Es importante direccionar el plan de formación ciudadana hacia la transversalidad educativa, con el fin de visibilizar a los estudiantes como agentes activos de su comunidad, más allá de simplemente medir su capacidad cognitiva, su destreza técnica o su habilidad para memorizar datos.

5. DIMENSIONES A TRABAJAR EN EL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

El siguiente esquema aborda problemas o áreas sociales que se han instalado a nivel nacional y mundial a raíz de los fuertes cambios de la última década y que demandan soluciones innovadoras basadas en el ejercicio de una **ciudadanía participativa y propositiva, posibles de abordar a través del PFC**. Es importante direccionar el plan de formación ciudadana hacia la transversalidad educativa, con el fin de visibilizar a los estudiantes como agentes activos de su comunidad, más allá de simplemente medir su capacidad cognitiva, su destreza técnica o su habilidad para memorizar datos.

Fortalecimiento de la democracia y participación ciudadana	Trabajar conocimientos y habilidades para la participación democrática . Es crucial que el estudiantado se familiarice con conceptos y prácticas que le permitan comprender las bases de la institucionalidad democrática. Crear valores, competencias y habilidades para una convivencia democrática en su entorno cercano y en la sociedad. Visibilizar acciones relevantes a desarrollar en los distintos niveles del sistema educativo, tanto a través de actividades de libre elección y en las distintas asignaturas del curriculum.
Desarrollo sustentable, cambio climático y participación ciudadana	Enfrentar la crisis climática por medio de una educación hacia la sustentabilidad como parte del ejercicio de la ciudadanía en el siglo XXI. La educación ambiental para la sustentabilidad integra elementos necesarios para la formación de una ciudadanía reflexiva y comprometida con su contexto natural y social, tanto en sus comunidades educativas como en su entorno local .
Ciudadanía, memoria y derechos humanos	Potenciar la educación en derechos humanos, tanto en los contenidos de los diversos tratados internacionales suscritos por el país, como en los



	mecanismos de protección y garantía de estos. Así, cobra importancia el desarrollo de este eje temático a través del PFF, para educar en los valores, que sustentan los derechos humanos y memoria histórica con el fin de fortalecer la vida democrática en el país.
Ciudadanía digital y participación ciudadana	Esta dimensión es fundamental al considerar que los espacios virtuales se han convertido en una extensión del espacio público en la actualidad e inciden en el devenir de la democracia y en el compromiso de la ciudadanía. Fortalecer competencias para el uso reflexivo, crítico, creativo, ético, participativo y seguro de las tecnologías , junto al desarrollo de un alfabetismo digital.
Enfoque de género, valoración de la diversidad, inclusión y no discriminación	Promover una cultura de no discriminación hacia las mujeres, diversidades sexo genéricas, personas neuro diversas, o cualquier condición política, social, económica o religiosa, como forma de estimular el respeto y valoración, defensa y protección de derechos que cada sociedad debe garantizar. En este punto se hace referencia a los grupos históricamente excluidos. Una educación ciudadana con perspectiva de género implica generar oportunidades intencionadas para que la niñez desarrolle de manera equitativa habilidades y conocimientos que les permitan participar de forma sustantiva en una democracia.

Uno de los propósitos del currículum nacional es la formación de ciudadanas y ciudadanos para que participen activamente en la sociedad sobre la base de fundamentos sólidos. Por ellos estas definiciones cuentan con múltiples oportunidades de **abordar la formación ciudadana en el aula, tanto de forma interdisciplinar como en cada uno de los núcleos, asignaturas, módulos, subsectores, ACLES, agrupaciones estudiantiles, voluntariados.**

El PFC, al construirse de manera contextualizada y pertinente, facilita poner en diálogo estos aprendizajes, contribuyendo simultáneamente al propósito curricular.



6. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS AL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

OBJETIVOS DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

- 1) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- 2) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- 3) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la Institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- 4) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- 5) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- 6) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- 7) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- 8) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- 9) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

7.-PLANIFICACIÓN

Se debe vincular mínimo un objetivo por las dimensiones entregadas, cautelando que las acciones a desarrollar sean coherentes con el contexto educacional, priorizando la transversalidad educativa.

DIMENSION 1: Fortalecimiento de la democracia y participación ciudadana						
OBJETIVO (S)	ACCIÓN (ES)	Responsable/s	Plazos/Fecha de Ejecución (Inicio, Termino)	Verificador/es	Recursos (humanos y materiales)	Asignatura y/o espacio de participación vinculado.
<p>-Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>-Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>	<p>"Trabajando por un valor pro social mensual"</p> <p>Por cada mes del año, se asignará un valor pro social de los que aparecen declarados en el PEI, relacionados con los sellos del Instituto, llevándolo a la práctica en diferentes actividades del mes, en horas de Orientación (1º y 2º) y Taller de Formación Personal (3º y 4º)</p>	<p>-Encargado de Convivencia Escolar: Profesor Rodrigo Balladares</p>	<p>-Inicio: abril 2024</p> <p>-Termino: noviembre 2024</p> <p>Abril/24: Honradez</p> <p>Mayo/24: Responsabilidad</p> <p>Junio/24: Justicia Social</p> <p>Agosto/24: Ética Profesional</p> <p>Septiembre/24: Lealtad</p> <p>Octubre/24: Perseverancia</p> <p>Noviembre/24: Respeto</p>	<p>-Calendario de actividades anuales en el Instituto.</p> <p>-Diarios Murales</p> <p>-Registros en Libros de clases</p> <p>-Planificación</p>	<p>-Recursos Materiales:</p> <p>-Impresoras</p> <p>-Fotocopias</p> <p>-Correos electrónicos</p> <p>-Papel (oficio y carta)</p> <p>-Recursos Humanos:</p> <p>- Estudiantes de todos los niveles</p> <p>- Profesores</p>	<p>❖ Orientación, Profesor de asignatura</p> <p>❖ Taller de Formación Personal, Profesor Jefe</p>



DIMENSION 1: Fortalecimiento de la democracia y participación ciudadana						
OBJETIVO (S)	ACCIÓN (ES)	Responsable/s	Plazos/Fecha de Ejecución (Inicio, Termino)	Verificador/es	Recursos (humanos y materiales)	Asignatura y/o espacio de participación vinculado
<p>-Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>-Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>-Fomentar una cultura de transparencia y la probidad.</p>	<p>"Proceso de elección de directiva del C.G.E"</p> <p>Desarrollar un proceso de elecciones de la nueva directiva del C.G.E. a través de actividades organizadas por un tríplice integrado por estudiantes, con una calendarización de inscripción, publicidad y debates de listas. Los alumnos ejercerán su derecho a voto a través de un plebiscito.</p>	<p>Cargo:</p> <p>-Profesor asesor del CGE Longino Molina R.</p>	<p>Inicio: abril 2024</p> <p>Término: mayo 2024</p>	<p>-Proyecto del proceso de elecciones</p> <p>-Votos</p>	<p>-Recursos Materiales:</p> <p>- Lápices</p> <p>-Cartulina</p> <p>-Votos (papel, fotocopidora)</p> <p>-Urna receptora de sufragios</p> <p>-Recursos Humanos:</p> <p>- Estudiantes de todos los niveles</p>	<p>Pasillos de cada sector</p>



DIMENSION 1: Fortalecimiento de la democracia y participación ciudadana						
OBJETIVO (S)	ACCIÓN (ES)	Responsable/s	Plazos/Fecha de Ejecución (Inicio, Termino)	Verificador/es	Recursos (humanos y materiales)	Asignatura y/o espacio de participación vinculado
<p>-Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>-Fomentar una cultura de la transparencia y probidad.</p>	<p>"Escuela para padres y Apoderados"</p> <p>Desarrollar tres charlas: para apoderados de 1º, 2º y 3º medio separadamente.</p> <p>Temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none">-Rol de apoderado-Convivencia escolar- Responsabilidad escolar y hábitos de estudio	<p>Cargo:</p> <p>-Sr. Anwar Hirmas Santos.</p>	<ul style="list-style-type: none">❖ Abril-2024 (1º Medio)❖ Junio-2024 (2º Medio)❖ Agosto-2024 (3º Medio) <p>-Acción se realizará 30 minutos ante de cada reunión de apoderados.</p>	<p>-Planificación de charlas.</p> <p>-Lista de asistencia a charlas.</p>	<p>-Recursos Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none">-Datta-Amplificación-Sillas-Café/Té-Papel tamaño oficio/carta-Fotocopiadora <p>-Recursos Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none">-Relator Sr. HirmasProfesores Jefes	<p>- Salón Azul</p>



DIMENSION 1: Fortalecimiento de la democracia y participación ciudadana

OBJETIVO (S)	ACCIÓN (ES)	Responsable/s	Plazos/Fecha de Ejecución (Inicio, Termino)	Verificador/es	Recursos (humanos y materiales)	Asignatura y/o espacio de participación vinculado
-Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. -Fomentar una cultura de la transparencia y probidad.	"Escuela de Liderazgo" Fortalecer la formación de líderes estudiantiles al interior del Instituto Politécnico, convocando a estudiantes que se interesen por desarrollar cualidades de liderazgo. De tal forma que desarrollen sus potencialidades y cualidades para llegar a convertirse en líderes auténticos	Cargo: -Sr. Anwar Hirnas -Srta. Nayade Poblete -Srta. Daniela Reyes -Sra. Elizabeth Guerrero - Srta. Viviana Villarroel	Inicio: Abril-2024 Termino: Octubre- 2024	-Proyecto de charlas -ppt -Lista de asistencia	-Recursos Materiales: -Datta -Sala de audio -Café break -Papel tamaño oficio -Papel tamaño carta -Fotocopiadora -Recursos Humanos: - Estudiantes de todos los niveles	❖ Salón Audiovisual ❖ Salón Balmaceda en Gobernación



DIMENSION 1: Fortalecimiento de la democracia y participación ciudadana

OBJETIVO (S)	ACCIÓN (ES)	Responsable/s	Plazos/Fecha de Ejecución (Inicio, Termino)	Verificador/es	Recursos (humanos y materiales)	Asignatura y/o espacio de participación vinculado
<p>-Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>-Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> <p>-Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p>	<p>"Acto Cívico Mensual"</p> <p>En el marco de orientaciones Ministeriales: se realizarán "Actos Cívicos" mensuales por nivel, a fin de fortalecer y/o fomentar entre los estudiantes el espíritu de identidad nacional, el respeto y/o valoración de nuestros símbolos patrios y su formación ciudadana.</p>	<p>Cargo:</p> <p>-Profesora Srta. Dortty Barros Durán.</p>	<p>Inicio: Abril-2024</p> <p>Término: Noviembre-2024</p> <p>-Primer miércoles de cada mes</p> <p>Hora: 10:05 hrs. - 10:45 hrs</p> <p>❖ 03 de abril: 1º medios ❖ 08 de mayo 2º medios ❖ 05 de junio 3º medios ❖ 10 de Julio 4º medios ❖ 07 de agosto 1º medios ❖ 04 de Sept. 2º medios ❖ 02 de oct. 3º medios ❖ 06 de nov. 4º medios</p>	<p>- Libreto de Acto Cívico.</p>	<p>-Recursos Materiales:</p> <p>-Estandarte</p> <p>-Bandera</p> <p>-Amplificación</p> <p>-Libreto</p> <p>-Recursos Humanos:</p> <p>- Profesores de asignatura/módulos</p> <p>- Asistentes de la Educación</p> <p>- Estudiantes del nivel</p>	<p>Asignatura:</p> <p>❖ Taller de Formación Personal</p> <p>❖ Orientación</p> <p>Espacio:</p> <p>❖ Gimnasio</p> <p>❖ Patio Central</p>



DIMENSION 2: Desarrollo sustentable, cambio climático y participación ciudadana						
OBJETIVO (S)	ACCIÓN (ES)	Responsable/s	Prazos/Fecha de Ejecución (Inicio, Termino)	Verificador/es	Recursos (humanos y materiales)	Asignatura y/o espacio de participación vinculado
<p>-Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>-Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>	<p>"Forjadores ambientales, en añosos bosques nativos del género nothofagus" de la región".</p> <p>Visitar la Reserva Nacional "Altos de Lircay" valorando la importancia de resguardar los ecosistemas naturales del país, la preservación de la naturaleza y la diversidad biológica (flora y fauna)</p>	<p>Cargo:</p> <p>-Encargado del Medio ambiente Profesor: Alex Maureira</p> <p>-Funcionario Colaborador</p>	Miércoles 17 de Abril	<p>-Proyecto de la actividad.</p> <p>-Nómina de alumnos participantes</p> <p>-Autorización de apoderados</p>	<p>Recursos materiales:</p> <p>-Bus para traslado</p> <p>-Colaciones</p> <p>-Guías de actividad</p> <p>Recursos Humanos:</p> <p>-Estudiantes de todos los niveles</p> <p>-Profesores</p>	Salida a terreno : Reserva Nacional " Altos de Lircay"



DIMENSION 2: Desarrollo sustentable, cambio climático y participación ciudadana						
OBJETIVO (S)	ACCIÓN (ES)	Responsable/s	Plazos/Fecha de Ejecución (Inicio, Termino)	Verificador/es	Recursos (humanos y materiales)	Asignatura y/o espacio de participación vinculado
<p>-Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella en una sociedad democrática.</p> <p>-Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p>	<p>"La amistad, el trabajo en equipo y el conocimiento del entorno, crecen en la naturaleza"</p> <p>Fomentar la identificación con la región, visitando sectores del litoral como: Pelluhue y/o Curanipe, en un clima de compañerismo y respeto.</p>	<p>Cargo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Profesor asesor del C.G.A. - Profesor encargado de Medio Ambiente. - Profesor encargado Convivencia Escolar. 	<p>Inicio: Octubre-2024</p> <p>Término: Diciembre-2024</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de la actividad - Nómina de alumnos - Autorización de apoderados - Guía de actividad 	<p>Recursos materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bus para traslado - Colaciones - Guías <p>Recursos Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudiantes de todos los niveles - Profesores 	<p>Salida a terreno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Litoral de la provincia de Linares



DIMENSION 2: Desarrollo sustentable, cambio climático y participación ciudadana						
OBJETIVO (S)	ACCIÓN (ES)	Responsable/s	Plazos/Fecha de Ejecución (Inicio, Termino)	Verificador/es	Recursos (humanos y materiales)	Asignatura y/o espacio de participación vinculado
<p>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa y creativa.</p> <p>-Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>	<p>"Reciclaje de residuos sólidos"</p> <p>Instalación de contenedores reciclados en las salas y oficinas del establecimiento para la recolección de papeles y tapes de botellas PET, las que se llevaran a las plantas recicladoras donde se les dará una segunda vida (segundo uso)</p>	<p>Cargo:</p> <p>-Profesor Encargado del Medio Ambiente:</p> <p>Alex Maureira Gutiérrez.</p>	<p>Inicio: Marzo-2024</p> <p>Término: Diciembre-2024</p>	<p>-Proyecto de la actividad.</p> <p>-Fotografías.</p>	<p>Recursos materiales:</p> <p>-Contenedores</p> <p>Recursos Humanos:</p> <p>-Estudiantes de todos los niveles</p>	<p>-Salas de clases</p> <p>-Oficinas</p> <p>-Biblioteca</p> <p>-Inspectorías</p> <p>-Pasillo</p> <p>-Patio Central</p>



DIMENSIÓN 2: Desarrollo sustentable, cambio climático y participación ciudadana						
OBJETIVO (S)	ACCIÓN (ES)	Responsable/s	Plazos/Fecha de Ejecución (Inicio, Término)	Verificador/es	Recursos (humanos y materiales)	Asignatura y/o espacio de participación vinculado
<p>-Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes</p> <p>-Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público</p>	<p>"Medio Ambiente como eje transversal del Currículum"</p> <p>Cada profesor de asignaturas y módulos incorporará en una planificación mensual, mes a su elección, contenidos medioambientales a fin de incorporar transversalmente el cuidado del medio ambiente al currículum en todos los niveles.</p>	<p>Cargo: Profesores de asignaturas y módulos. -Profesor Encargado de Medio Ambiente: Alex Maureira Gutiérrez.</p>	<p>Inicio: Abril-2024</p> <p>Término: Noviembre- 2024</p>	<p>Planificaciones Impresas</p> <p>- Registro en libro de clases</p>	<p>Recursos materiales: -Fotocopias -Texto escolares -Datta</p> <p>Recursos Humanos: -Estudiantes de todos los niveles</p>	<p>-Asignaturas -Módulos -Salas de clases</p>



DIMENSION 3: Ciudadanía, memoria y derechos humanos						
OBJETIVO (S)	ACCIÓN (ES)	Responsable/s	Plazos/Fecha de Ejecución (Inicio, Terminó)	Verificador/es	Recursos (humanos y materiales)	Asignatura y/o espacio de participación vinculado
-Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	<p>"Formación ciudadana como eje transversal del currículum"</p> <p>Implementar los guiones didácticos de Formación Ciudadana en las asignaturas de Lenguaje e Historia desde 1º a 4º años de Educación Media, con la finalidad de incorporar transversales la formación ciudadana al currículo de las asignaturas de Lenguaje e Historia.</p>	<p>Cargo:</p> <p>-Docentes de las asignaturas de Lenguaje e Historia.</p> <p>-Coordinador C.R.A. Profesora Claudia Jaramillo</p>	<p>Inicio:</p> <p>Julio 2024</p> <p>Término: noviembre 2024</p>	<p>Planificaciones impresas.</p> <p>-Registro de actividades en libro de clases.</p> <p>-Registro de asistencia a reuniones de departamento.</p>	<p>Recursos materiales:</p> <p>-Computador</p> <p>-Impresora</p> <p>-Tinta</p> <p>-Papel tamaño oficio</p> <p>- Papel tamaño carta</p>	<p>-Asignaturas:</p> <p>-Lenguaje</p> <p>- Historia</p> <p>- Salas de Clases</p>



DIMENSION 3: Ciudadanía, memoria y derechos humanos						
OBJETIVO (S)	ACCIÓN (ES)	Responsable/s	Plazos/Fecha de Ejecución (Inicio, Terminó)	Verificador/es	Recursos (humanos y materiales)	Asignatura y/o espacio de participación vinculado
<p>-Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> <p>-Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>-Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>	<p>"Recreos a la chilena"</p> <p>Desarrollar actividades recreativas y deportivas típicas chilenas durante los recreos: competencias de juegos típicos y campeonato interno de cueca.</p>	<p>Cargo:</p> <p>-Profesor Asesor C.G.E</p> <p>-Docentes de Educación Física</p> <p>-Equipo Convivencia Escolar</p>	<p>Inicio :09 de septiembre-2024</p> <p>Término: 12 de septiembre-2024</p>	<p>-Proyecto de la actividad.</p> <p>-Nóminas de estudiantes participantes.</p> <p>-Fotos de las actividades.</p> <p>-Acta y lista de asistencia de la reunión de elaboración, planificación y coordinación del proyecto.</p>	<p>Recursos Materiales:</p> <p>Diplomas, premios a los ganadores, micrófonos y parlantes, ramadas, mesas, sillas, decoración, cartulinas, papeles volantes blanco, azul y rojo.</p> <p>Recursos Humanos:</p> <p>-Estudiantes de todos los niveles</p>	<p>-Gimnasio</p> <p>-Cancha</p> <p>-Pacios</p>



DIMENSION 3: Ciudadanía, memoria y derechos humanos

OBJETIVO (S)	ACCIÓN (ES)	Responsable/s	Plazos/Fecha de Ejecución (Inicio, Terminó)	Verificador/es	Recursos (humanos y materiales)	Asignatura y/o espacio de participación vinculado
-Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.	"Celebración día del Adulto Mayor" Celebrar el día del adulto mayor, a través de una visita por agendar con la institución, durante la semana del 21 al 24 de octubre. Es una actividad recreativa, dirigida a los adultos mayores residentes en el hogar de ancianos "Sagrado Corazón de Jesús" de Linares, perteneciente a la Fundación Las Rozas.	Cargo: Profesor de Religión Católica Sr. Longino Molina Retamal	-Fecha tentativa Miércoles 23 de octubre de 2024	-Proyecto de la actividad -Nómina de alumnos participantes -Certificado de visita otorgado por encargado de Hogar de Ancianos -Fotos	Recursos Materiales: -Golosinas -Amplificación -Decoración -Instrumentos Musicales -Artículos de Oficina Recursos Humanos: -Estudiantes de todos los niveles	Espacio: - Salón Central del Hogar de Ancianos Asignatura: - Taller de formación Personal



DIMENSION 3: Ciudadanía, memoria y derechos humanos						
OBJETIVO (S)	ACCIÓN (ES)	Responsable/s	Plazos/Fecha de Ejecución (Inicio, Terminó)	Verificador/es	Recursos (humanos y materiales)	Asignatura y/o espacio de participación vinculado
-Fomentar en los estudiantes la diversidad social y cultural del país	"Conociendo el museo de mi ciudad" - Conocer y valorar mediante la visita y recorrido, el patrimonio que se visibiliza en el Museo de Arte y Artesanía de Linares.	Cargo: Profesor de Historia Sr. Alex Maureira Gutiérrez.	Inicio: Abril-2024 Término: Noviembre-2024	-Proyecto de la actividad. -Nómina de alumnos participantes. -Registro de visita en libro de clases.	Recursos Materiales: -Guías de trabajo Recursos Humanos: -Estudiantes de todos los niveles	-Asignatura Historia -Terreno: Museo de Arte y Artesanía de Linares



ENFOQUE 4: Ciudadanía digital y participación ciudadana						
OBJETIVO (S)	ACCIÓN (ES)	Responsable/s	Plazos/Fecha de Ejecución (Inicio, Termino)	Verificador/es	Recursos (humanos y materiales)	Asignatura y/o espacio de participación vinculado
<p>-Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>-Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>	<p>Unidad de Aprendizaje en 1º y 2º Medio: "Ciudadanos y ciudadanas digitales en el territorio"</p> <p>Implementación en asignatura de Pensamiento Digital (1º Medio) y Programación (2º Medio), Unidad de Aprendizaje que desarrolla conocimientos, habilidades y actitudes fundamentales para que los estudiantes se desenvuelvan en una sociedad democrática a través de uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, de manera responsable,</p>	<p>Cargo: Docentes de Asignaturas: - Pensamiento Digital (1º Medio) y Programación en el Aula (2º Medio).</p>	<p>Inicio: Abril-2024</p> <p>Término: Diciembre-2024</p>	<p>-Proyecto de charlas.</p> <p>-Planificaciones.</p> <p>-Lista de asistencia.</p>	<p>Recursos materiales:</p> <p>-Datta,</p> <p>-Sale de audio</p> <p>-Café break</p> <p>-Papel tamaño oficio</p> <p>-Papel tamaño carta</p> <p>Fotocopiadora</p> <p>Recursos Humanos:</p> <p>-Estudiantes de todos los niveles</p>	<p>Salas de Enlaces</p>



	informada, segura, ética, libre y participativa, ejerciendo y reconociendo sus derechos digitales y comprendiendo el impacto de éstas en su vida personal y su entorno.					
ENFOQUE 4: Ciudadanía digital y participación ciudadana						
OBJETIVO (S)	ACCIÓN (ES)	Responsable/s	Plazos/Fecha de Ejecución (Inicio, Término)	Verificador/es	Recursos (humanos y materiales)	Asignatura y/o espacio de participación vinculado
-Fomentar en los estudiantes una cultura de la transparencia y la probidad.	Unidad de Aprendizaje en 3º y 4º Medio: "Gobierno Digital, datos abiertos y ciudadanía". Implementación en asignaturas/módulo de: Informática Aplicada, Introducción a la Informática y Fundamentos de Programación, Informática	Cargo: -Encargado de Formación Ciudadana -Docente de Asignatura de Informática (3º Medio) e Informática Aplicada (4º Medio)	Inicio: Marzo-2024 Término: Diciembre-2024	-Proyecto de charlas. -Lista de asistencia.	Recursos materiales: -Datta, -Sala de audio -Café break -Papel tamaño oficio -Papel tamaño carta Fotocopiadora Recursos Humanos: -Estudiantes de todos los niveles	Salas de Enlaces



	<p>Educativa (3º Medio); Informática Aplicada (4º Medio), de Unidad de Aprendizaje que desarrolla conocimientos, habilidades y actitudes fundamentales para que los estudiantes comprendan el concepto de Gobierno Digital, su importancia para la calidad de vida de las personas y fomentar una actitud crítica sobre los derechos ciudadanos. Específicamente se trabajará en tema de los trámites en el sector público.</p>					
--	---	--	--	--	--	--



DIMENSION 5: Enfoque de género, valoración de la diversidad, inclusión y no discriminación.						
OBJETIVO (S)	ACCIÓN (ES)	Responsable/s	Plazos/Fecha de Ejecución (Inicio, Termino)	Verificador/es	Recursos (humanos y materiales)	Asignatura y/o espacio de participación vinculado
<p>-Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>-Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>	<p>"Violencia y ciberacoso"</p> <p>Taller, enmarcado en el calendario de efemérides del Mineduc.</p> <p>La actividad será realizada por los profesores de asignatura que estén por horario con los cursos de todos los niveles.</p> <p>La actividad propone un espacio de conversación para conocer el marco legal que regula el uso de recursos digitales en el ámbito escolar. Se responden preguntas.</p>	<p>Cargo:</p> <p>Profesor Héctor Balladares, Encargado de Convivencia Escolar</p>	<p>Fecha: miércoles 13 de marzo-2024</p> <p>Inicio: 10:05 hrs.</p> <p>Término: 11:35 hrs.</p>	<p>-Registro en el libro de clase del taller realizado.</p> <p>-Hojas de respuesta de cada alumno entregado a Convivencia Escolar, para tabulación.</p> <p>-Guía de trabajo entregada a los estudiantes.</p>	<p>Recursos</p> <p>Materiales:</p> <p>-Papel tamaño oficio</p> <p>- Papel tamaño carta</p> <p>- Impresora</p>	<p>Sala de clases de cada curso</p>



8. ANEXOS:

Los focos antes mencionados, pueden promover la formulación de propósitos en el contexto de la transversalidad educativa y reactivación que permita tomar decisiones pedagógicas y didácticas que vinculen alguno de los objetivos del PFC con aprendizajes basales, complementarios y transversales.

A continuación se sugiere un instrumento como método de verificación;

FICHA TÉCNICA DE VERIFICACIÓN	
Dimensión:	
Objetivo plan formación ciudadana:	
Asignatura y/o espacio de participación:	
Responsable(s):	
Curso (s):	
Descripción de la acción:	
Fecha de ejecución:	



9. VISACIONES PLAN DE TRABAJO

Nombre, firma y timbre encargado(a) del plan

MARCELA ESPINOZA MUÑOZ



Nombre, firma y timbre Director(a) Establecimiento